

Operativo contra polución sonora arroja seis detenidos en Luque



Intervención en la Avda. Silvio Pettrossi, Avda. Humaitá y adyacencias con la Dirección de Policía Municipal de Tránsito, Dirección de Gestión Ambiental, Participación Ciudadana, CODENI y la Policía Nacional, a causa de polución sonora, peligro en el tránsito por carreras clandestinas y denuncias por falta de deber de cuidados de niños, informaron este sábado.

LISTA DE DETENIDOS

1) VICTOR MANUEL PEREIRA, argentino, soltero, de 24 años de edad con Prontuario N° 100130732, con domicilio en la calle Ultima del Cuarto Barrio de esta ciudad; quien registra Orden de Detención según Oficio Judicial N° 61, de fecha 13/01/2022, Causa N° 3660/2019, Caratulada "VICTOR MANUEL PEREIRA S/

APROPIACION", emanado y firmado por el Actuario Judicial del Juzgado Penal de Garantías N° 1 de la ciudad de Luque ABOG. TADEO ROTELA FISCH.-

2) GILBERTO LUIS MALDONADO ROJAS, paraguayo, soltero, 35 años de edad, domiciliado en la vivienda ubicada en el Km 17 Cñia. Yka'a de la Ciudad de Luque, con antecedente por ROBO, AÑO 2017.

3) HERMES ARIEL RIVEROS VELAZQUEZ, paraguayo, soltero, de 22 años de edad, con C.I.N° 7.528.205, domiciliado en la vivienda ubicada en San Benigno Km 12 de la Ciudad de Luque

4) E. R. V. V., paraguayo, menor, de 17 años de edad, domiciliado en la vivienda ubicada en San Benigno Km 12 de la Ciudad de Luque.

5) ALBERTO FABIAN GONZALEZ REYES, paraguayo, soltero, de 32 años de edad, domiciliado en la vivienda ubicada sobre las calles San Miguel y 26 de Febrero de la Ciudad de Luque.

6) VICTOR AQUINO paraguayo, soltero, indígena, 24 años de edad, sin documento ni registro, domiciliado en el B° San Carlos de la Ciudad de Luque.



El operativo en conjunto con la Policía y la Municipalidad de Luque

RELATO BREVE

El operativo fue encabezado Crio. Princ. Jorge Palacios. Las personas mencionadas más arriba se encontraban en la vía pública deambulando que al ser requeridos por la cedula de identidad civil los mismo alegaban carecer de lo requerido.

Las personas mencionadas más arriba fueron trasladadas hasta sede policial para el procedimiento de rigor.

El trabajo conjunto involucró tres direcciones de la Municipalidad de Luque como la PMT, Gestión Ambiental, Codeni y la Policía Nacional realizaron controles en ruta y en comercios durante la noche y madrugada ante la ola de denuncias sobre todo por la polución sonora.



Los locales nocturnos fueron verificados.